

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

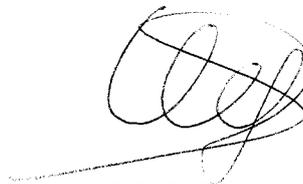
- ¿En qué situación está el proyecto modificado de la construcción de la nueva biblioteca provincial de Córdoba, de adaptación a la normativa de eficiencia energética?
- ¿En qué términos se ha pronunciado la Intervención General del Estado sobre este modificado?
- ¿Va a exigir la cuantía de la obra la resolución del contrato de adjudicación, la redacción de un nuevo proyecto y su licitación?
- ¿Cuál es el calendario previsto para estos trámites?
- ¿Cuál es la fecha prevista de reanudación y terminación definitiva de la obra?
- ¿A qué acuerdo de resolución del contrato se ha llegado con la empresa adjudicataria?
- ¿Va a exigir la empresa algún tipo de compensación por la resolución de este contrato?
- ¿Cuánto va a ser el importe de la inversión prevista con el nuevo proyecto?
- ¿A cuánto va a ascender el coste definitivo de ejecución de esta obra? ¿Qué sobrecoste va a suponer?
- ¿Cuándo está previsto contratar el equipamiento de la biblioteca provincial? ¿Por qué importe?

En el Congreso de los Diputados, a 24 de octubre de 2017



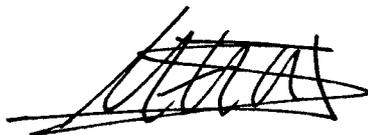
EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

38/75/F/ovr-223